

Guayaquil, 8 de Mayo de 2019

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROFESORES ASOCIADOS UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GABRIELA MISTRAL ARLALESUMO S.A.**

Por medio del diario El Telégrafo del día 2 de mayo de 2019, se convocó a los accionistas de la compañía.

A las 12:00 del día miércoles 8 de mayo de 2019, los señores accionistas de la compañía asisten a la junta general ordinaria de socios de la compañía antes citada, la misma que se celebra en el edificio Gabriela Mistral, ubicado en Bolivia 2200 y Tungurahua, en la sala de Audiovisual de la ciudad de Guayaquil, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico de 2018 y la distribución de su resultado;
- 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, Econ. Julio Pionce Chóez, respecto al ejercicio económico del año 2018; y,
- 4.- Designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:**

El señor Presidente saluda y da la bienvenida a los asistentes a esta asamblea general de accionistas de la compañía. Luego el presidente, ordena que por secretaría se pase lista a los asistentes, la secretaria pasa la lista a asistentes que son los siguientes: Lcda. Eulalia Arias Rosales, con el 20% de las acciones; Prof. Lovelia Mora Aroca, con el 20% de las acciones; Ing. Karolys Laje Adrian, con el 20% de las acciones; Dr. David Lenis Aragundi, con el 20% de las acciones; y, Econ. Angel Suriaga Guerrero, propietario del 20% de las acciones; luego la Secretaria le comunica al Presidente que están todos los accionistas que representan el 100% de las acciones de la compañía, por lo que existe quorum.

El Presidente declara instalada la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la compañía.

Luego el Presidente, ordena que por secretaría se de lectura a la orden del día. La secretaria da lectura a la orden del día de la convocatoria antes mencionada. El Presidente comunica a la sala que está en consideración el orden del día, y éste aprobado por los accionistas.

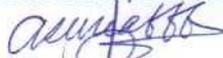
El presidente ordena que se lectura al punto número uno, el mismo que es leído por la secretaria. El presidente solicita a la Lcda. Eulalia Arias, tome la Secretaría momentáneamente ad hoc, mientras la secretaria y gerente general de la empresa de lectura a su informe. La Lcda. Arias, acepta el cargo, y el presidente, la posesiona. El Presidente cede la palabra a la Prof. Maricela Mora, Gerente General de la empresa, acto seguido la gerente general lee su informe; luego el Presidente, pone en consideración el informe leído, y por unanimidad los socios, dan por aprobado dicho informe.

El Presidente ordena que se dé lectura al punto número dos; luego, la secretaria da lectura el punto número dos; el Presidente cede la palabra el Contador de la empresa, con la venia de la gerente general. El contador da lectura a los estados financieros y sus notas, una vez concluido esto, el presidente pone a consideración de la sala, para su decisión. Los socios levantan la mano y por unanimidad aprueban los estados financieros en conjunto, y deciden que el resultado sea transferido a la cuenta Reserva Legal.

El Presidente ordena que se dé lectura al punto número tres, acto seguido la secretaria lee el punto tres, el presidente cede la palabra el Econ. Julio Pionce Chóez, comisario principal de la compañía. Acto seguido el comisario de la empresa, da lectura a su informe anual. Luego el presidente expone a la sala que está en consideración el informe del comisario de la compañía, para su decisión; luego de cuatro minutos, los accionistas por unanimidad, aprueban el citado informe.

El presidente ordena que se dé lectura al punto número cuatro, la secretaria dio lectura al punto mencionado; el presidente expone a la sala que tomen la decisión sobre el nombramiento de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio fiscal del 2019; luego de diez minutos, los socios por unanimidad deciden que el Econ. Pionce Chóez, continúe de comisario de la empresa.

El presidente se levanta y comunica a la sala, que en vista que agotado todos los puntos del orden del día, según la convocatoria para hoy, agradece a los accionistas su asistencia y da por terminada la asamblea general ordinaria a las 14:30 del 8 de mayo de 2019.

  
Econ. Angel Suriaga Guerrero  
Presidente

  
Prof. Lovelia Mora Aroca  
Secretaria